



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL  
PRINCIPADO**

**Beatriz Polledo Enríquez**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

**PREGUNTA**

¿Cómo explica el deterioro de la residencia pública de Noreña, reflejo de un incumplimiento grave de sus obligaciones, y una dejadez hacia esas personas vulnerables como consecuencia de su desastrosa gestión?

**JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

El deterioro creciente de las instalaciones de la Residencia pública de Noreña

Palacio de la Junta General, 14 de abril de 2026

**Beatriz Polledo Enríquez**